

Miembro de:

ISO (Membresía plena)
Organización Internacional
de Normalización

IEC
Comisión Electrotécnica
Internacional

COPANT
Comisión Panamericana de
Normas Técnicas

CODEX ALIMENTARIUS
Comisión de Codex Alimentarius



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD



RNC: 4-3012831-7

Miembro de:

SIM
Sistema Interamericano
de Metrología

ASTM (Aliado)
Sociedad Estadounidense
de Pruebas y Materiales

IAAC (Miembro Asociado)
Cooperación InterAmericana
de Acreditación

DDC-0714-2026

17 de julio del 2026.

Señor

Romulo Arias Moscat

Director General de Contabilidad Gubernamental.

Su despacho. -

Distinguido señor:

Cortésmente, les remitimos el Informe Financiero correspondiente al corte del 30 de junio 2026, de este **INSTITUTO DOMINICANOS PARA LA CALIDAD "INDOCAL"** RNC No.4-30-12831-7, Capitulo 5171.

Sin otro particular,

Atentamente,

Néstor Julio Matos Ureña.

Director General.

NJMU/MO/at



C/Olof Palme Esq. Núñez de Cáceres, San Gerónimo, Santo Domingo ☎ 809.686.2205 ✉ servicioalcliente@indocal.gob.do

Regional Norte: Calle 11 No.1, Urbanización la Zurza I, Santiago de los Caballeros ☎ 809.724.5534

Laboratorios de Metrología: Calle Presidente Vicini Burgos No. 60, Sector Gazcue, Santo Domingo ☎ 809.537.1281

🌐 www.indocal.gob.do



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Estados Financieros

Al 30 de junio del 2026 y 2025

Los Principales funcionarios son:

Director General
Ing. Néstor Julio Matos Ureña

Directora Administrativa
Licda. Heimy S. Uribe Brito

Directora Financiera
Licda. María de Regla Ogando

Director de Tecnología
Ing. Wilkins A. Decena

Directora de Recursos Humanos
Licda. Daliza Almonte

Director de Normalización
Ing. Vladimir S. Jiménez

Director de Metrología
Ing. Rubén Neris

Directora de Evaluación de la Conformidad
Ing. Karilyn Rodríguez Félix

Directora de Planificación
Licda. Mildred Peralta C.

C/Olof Palme Esq. Núñez de Cáceres, San
Gerónimo, Santo Domingo, Distrito Nacional,
[Tel:809-686-2205](tel:809-686-2205)
República Dominicana
<http://www.indocal.gob.do>

Contenido

	Pág.
Estados de Situación Financiera.....	3
Estados de Rendimiento Financiero.....	4
Estados de Cambio en el Patrimonio.....	5
Estados de Flujos de Efectivo.....	6
Estados de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8-30

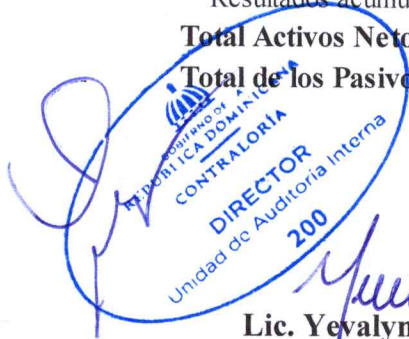
INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

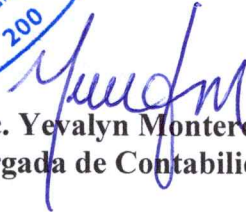
Estados de Situación Financiera

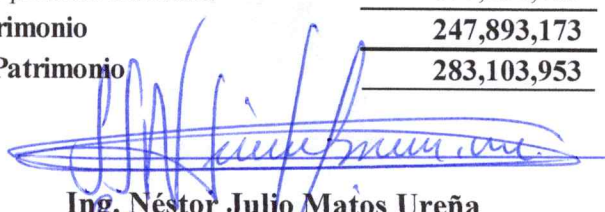
Al 30 de junio del 2026 y 2025

(Valores en RD\$)

	2026	2025
Activos		
Corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	133,260,400	120,179,098
Cuentas por cobrar a corto plazo (Nota 8)	89,139,069	62,763,450
Inventarios (Nota 9)	4,726,147	5,442,672
Otros Activos (Nota 10)	2,981,751	2,418,154
Total de activos corrientes	230,107,367	190,803,374
Activos no corrientes		
Propiedad, planta y equipo neto (Nota 11)	51,750,922	53,401,159
Activos intangibles (Nota 12)	1,245,664	1,882,496
Total de los activos no corrientes	52,996,586	55,283,655
Total de Activos	283,103,953	246,087,029
Pasivos		
Corrientes		
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 13)	5,204,147	4,975,978
Retenciones por pagar a corto plazo (Nota 14)	-	35,641
Otros pasivos corrientes (Nota 15)	30,006,633	22,253,739
Total de los pasivos corrientes	35,210,780	27,265,358
Activos Netos / Patrimonio (Nota 16)		
Patrimonio Institucional	18,060,101	18,060,101
Resultados Positivos (ahorro) / Negativo (Desahorro)	52,614,317	45,950,664
Resultados acumulados de periodos anteriores	177,218,755	154,810,906
Total Activos Netos / Patrimonio	247,893,173	218,821,671
Total de los Pasivos y el Patrimonio	283,103,953	246,087,029


DIRECTOR
Unidad de Auditoría Interna
200


Lic. Yevalyn Montero
Encargada de Contabilidad


Ing. Néstor Julio Matos Ureña
Director General


Lic. María Ogando
Directora Financiera

Las notas en las páginas 8 a 30 son parte integral de estos Estados Financieros



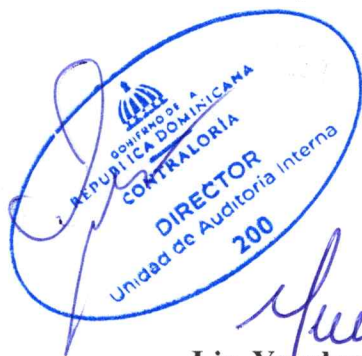
INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Estados de Rendimiento Financiero

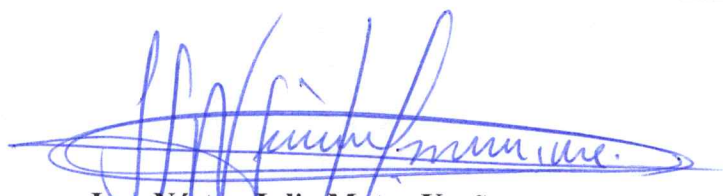
Del ejercicio terminado al 30 de junio del 2026 y 2025

(Valores en RD\$)

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
INGRESOS (Notas 17,18 y 19)		
Ingresos por transacciones con contraprestación	126,146,355	93,382,305
Transferencias y donaciones	128,147,014	126,800,865
Recargos, multas y otros ingresos	398,325	1,095,890
Total de ingresos	254,691,694	221,279,060
GASTOS (Nota 20,21,22,23 y 24)		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	142,024,735	137,323,813
Subvenciones y otros pagos por transferencias	2,443,657	2,273,612
Suministros y material para consumo	5,249,780	4,821,470
Gastos de depreciación y amortización	6,458,068	5,853,034
Otros gastos	45,901,137	25,056,467
Total de gastos	202,077,377	175,328,396
Resultado del periodo (ahorro/desahorro)	52,614,317	45,950,664



Lic. Yevalyn Montero
Encargada de Contabilidad


Ing. Néstor Julio Matos Ureña
Director General




Lic. María Ogando
Directora Financiera

Las notas en las páginas 8 a 30 son parte integral de estos Estados Financieros

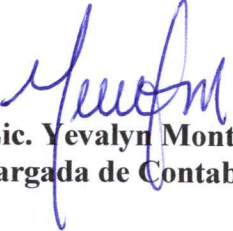
**INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)**

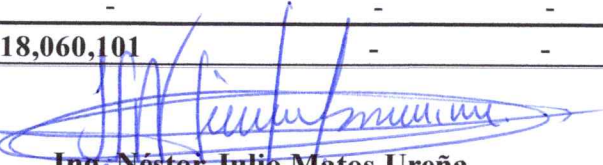
Estados de Cambio de Activos Neto / Patrimonio

Del ejercicio terminado al **30 de junio del 2026 y 2025**

(Valores en RD\$)

	Capital Aportado	Ajustes de periodos anteriores	Revaluación	Resultados Acumulados	Total Activos Netos / Patrimonio
Saldo al 01 de enero del 2025	18,060,101	-	-	160,872,008	178,932,109
Cambio en políticas contables	-	-	-	-	-
Revaluación de Propiedad, planta y equipo					
Efecto del gasto de depreciación de los activos revaluados	-		-		-
Ajuste al patrimonio				(6,061,102)	(6,061,102)
Resultado del período	-	-	-	45,950,664	45,950,664
Saldo al 30 de junio del 2025	18,060,101	-	-	200,761,570	218,821,671
					-
Saldo al 01 de enero del 2026	18,060,101	-	-	178,870,641	196,930,742
Cambio en políticas contables	-	-	-	-	-
Revaluación de Propiedad, planta y equipo					
Efecto del gasto de depreciación de los activos revaluados	-	-	-		-
Ajuste al patrimonio	-	-	-	(1,651,886)	(1,651,886)
Resultado del período	-	-	-	52,614,317	52,614,317
Saldo al 30 de junio del 2026	18,060,101	-	-	229,833,072	247,893,173


Lic. Yevalyn Montero
Encargada de Contabilidad


Ing. Néstor Julio Matos Ureña
Director General


Lic. Maria Ogando
Directora Financiera

Las notas en las páginas 8 a 30 son parte integral de estos Estados Financieros



INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Estados de Flujos de Efectivo

Del ejercicio terminado al 30 de junio del 2026 y 2025

(Valores en RD\$)

	2026	2025
Flujo de efectivo procedentes de actividades operativas		
Cobros por venta de bienes y servicios y arrendamientos <i>(Nota 25)</i>	113,340,538	90,060,039
Cobros de subvenciones, transferencias, y otras asignaciones	128,147,014	126,800,865
Cobros de seguros por primas, reclamos y otros	398,325	1,095,890
Pagos a los trabajadores o en beneficio de ellos	(126,213,258)	(121,876,857)
Pagos por contribuciones a la seguridad social	(15,670,961)	(15,446,956)
Pagos a proveedores	(50,414,909)	(33,570,442)
Otros pagos <i>(Nota 25)</i>	(2,443,657)	(2,273,612)
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	47,143,092	44,788,927
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo	(5,167,180)	(3,068,242)
Pagos por adquisición de intangibles y otros activos de largo plazo	-	-
Flujos de efectivo netos por las actividades de inversión	(5,167,180)	(3,068,242)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Otros pagos	-	-
Flujos de efectivo netos por las actividades de financiación	-	-
Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	41,975,912	41,720,685
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo <i>(Nota 26)</i>	91,284,488	78,458,413
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	133,260,400	120,179,098


Ing. Néstor Julio Matos Ureña
Director General


Lic. Yevalyn Montero
Encargada de Contabilidad


Lic. María Ogando
Directora Financiera



Las notas en las páginas 8 a 30 son parte integral de estos Estados Financieros

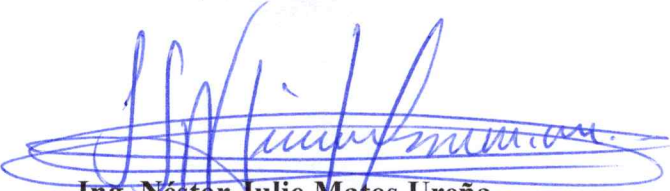
**INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)**

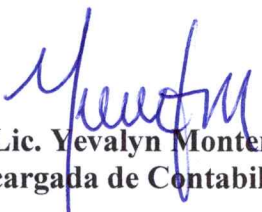
Estados de comparación de los importes presupuestados y Realizados

Durante el año terminado el 30 de junio del 2026 y 2025
Presupuesto sobre la Base de Efectivo

(Clasificación de Ingresos y Gastos por Objeto)

Concepto	Presupuesto Reformado (A)	Presupuesto Ejecutado (B)	% de Variac. Ejecución (C=B/A)	Variación (D=A-B)
1 Ingresos Totales	532,311,094	241,885,877	45%	290,425,217
1.4 Transferencias (a)	272,091,686	128,147,014	47%	143,944,672
1.5 Ingresos por contraprestación (Nota 25)	175,000,000	113,340,538	65%	61,659,462
1.6 Otros ingresos (Nota 26)	85,219,408	398,325	0%	84,821,083
2 Gastos totales	532,311,094	205,172,315	39%	327,138,779
2.1 Remuneraciones y contribuciones	330,349,343	142,024,735	43%	188,324,608
2.2 Contratación de servicios	117,762,984	47,971,054	41%	69,791,930
2.3 Materiales y suministros	37,481,186	7,533,121	20%	29,948,065
2.4 Transferencias corrientes	3,180,000	2,443,657	77%	736,343
2.6 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	43,537,581	5,199,748	12%	38,337,833
2.7 Obras	-	-	-	-
Resultado financiero (1-2)	-	36,713,562	7%	(36,713,562)


Ing. Néstor Julio Matos Ureña
Director General


Lic. Yevalyn Montero
Encargada de Contabilidad


Lic. María Ogando
Directora Financiera

Las notas en las páginas 8 a 30 son parte integral de estos Estados Financieros



INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio del 2026 y 2025

1. Entidad

El Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) es una institución pública descentralizada con autonomía funcional, técnica, financiera, administrativa y patrimonio propio, creada mediante la Ley núm. 166-12, que establece el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL).

El INDOCAL constituye la autoridad técnica nacional responsable de desarrollar, promover y fortalecer la infraestructura nacional de la calidad, garantizando el derecho de la ciudadanía a disponer de bienes y servicios que cumplan con los requisitos de calidad, seguridad y confiabilidad. Para ello, ejecuta acciones en materia de normalización, metrología legal e industrial, evaluación de la conformidad, certificación de productos y sistemas, reglamentación técnica y fortalecimiento de la cultura de la calidad, contribuyendo al desarrollo económico y social de la República Dominicana.

Asimismo, el INDOCAL promueve el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado dominicano en el marco de los acuerdos y tratados internacionales relacionados con los Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) y las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), facilitando el acceso de los productos nacionales a los mercados internacionales y fortaleciendo la competitividad del aparato productivo nacional.

Consciente de la importancia estratégica de la calidad como elemento fundamental para el desarrollo sostenible del país, el INDOCAL continúa fortaleciendo su capacidad institucional mediante la implementación de iniciativas orientadas a modernizar sus procesos, ampliar su infraestructura técnica y consolidar los servicios que ofrece al sector productivo, las instituciones públicas y la ciudadanía.

Entre los principales avances institucionales se destacan:

- La implementación y fortalecimiento del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), conforme a las disposiciones de la Ley núm. 166-12 y su reglamentación.
- El fortalecimiento permanente de las competencias del personal técnico mediante programas de capacitación y actualización nacional e internacional en las áreas de normalización, metrología, evaluación de la conformidad y certificación, garantizando servicios alineados con las normas y mejores prácticas internacionales.
- La consolidación del Sistema de Gestión de la Calidad de la Dirección de Normalización, asegurando que los procesos de elaboración de Normas Dominicanas (NORDOM) se desarrollen conforme a los principios internacionales de transparencia, consenso, apertura e imparcialidad

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio del 2026 y 2025

1. Entidad (continuación)

- La participación en organismos internacionales y regionales de normalización y metrología, fortaleciendo la presencia de la República Dominicana en los procesos internacionales de elaboración de normas técnicas y cooperación internacional.
- El fortalecimiento de la infraestructura metrológica nacional mediante la modernización de laboratorios, adquisición de equipos especializados y conservación de los patrones nacionales de medición, garantizando la trazabilidad y confiabilidad de las mediciones realizadas en el país.
- El mantenimiento y fortalecimiento de los sistemas de gestión implementados en los laboratorios y áreas técnicas, conforme a las normas internacionales aplicables, incluyendo la ISO/IEC 17025 para laboratorios de ensayo y calibración y la ISO/IEC 17065 para organismos de certificación de productos.
- La ampliación y mejora continua de los servicios ofrecidos por los laboratorios de Metrología en las áreas de masa, temperatura, flujo, volumen, electricidad y otras magnitudes, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura nacional de la calidad.
- El desarrollo de programas dirigidos al fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), facilitando la implementación de estándares de calidad que incrementen su productividad y competitividad.

Mediante estas acciones, el INDOCAL contribuye al fortalecimiento de la infraestructura nacional de la calidad, al incremento de la competitividad de los sectores productivos y al cumplimiento de los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, promoviendo una economía más competitiva, innovadora y sostenible.

El Instituto desarrolla sus funciones con el propósito de:

- Garantizar el funcionamiento eficiente e integrado de las actividades de normalización, metrología, reglamentación técnica, evaluación de la conformidad, certificación e inspección.
- Promover la calidad, la innovación y la competitividad de los productos, procesos y servicios nacionales.

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio del 2026 y 2025

1. Entidad (continuación)

- Contribuir a la protección de la salud humana, animal y vegetal, la seguridad de los consumidores y la preservación del medio ambiente mediante el cumplimiento de normas técnicas y reglamentos aplicables.
- Promover la utilización del Sistema Internacional de Unidades (SI) en el territorio nacional y asegurar la confiabilidad de las mediciones realizadas en el país.
- Impulsar la mejora continua de la infraestructura nacional de la calidad mediante la cooperación técnica nacional e internacional.

El INDOCAL constituye uno de los pilares fundamentales del Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA), teniendo entre sus principales responsabilidades:

- Ejecutar y coordinar los programas, proyectos, resoluciones e iniciativas aprobadas por el CODOCA dentro del ámbito de sus competencias.
- Promover el desarrollo de las actividades relacionadas con la normalización, la metrología, la evaluación de la conformidad, la certificación y el fortalecimiento de capacidades técnicas.
- Difundir los servicios técnicos especializados ofrecidos por la institución y fomentar la cultura de la calidad en los sectores público y privado.
- Fortalecer la infraestructura nacional de la calidad como instrumento para incrementar la productividad, facilitar el comercio y contribuir al desarrollo económico sostenible del país.

Las oficinas del INDOCAL están distribuidas en las siguientes localidades:

Prestados

- Edificio que alberga la SEDE principal Santo Domingo, ubicado en la calle Olof Palme, esquina Núñez de Cáceres, San Gerónimo, Este pertenece al Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI) RNC No. 430000167.
- Local que alberga el laboratorio en la Regional Santiago, ubicado en la calle Alfredo Rojas Morales No. 3 Sector La Zurza, Municipio Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago. Este pertenece a la Empresa Edenorte dominicana.

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio del 2026 y 2025

1. Entidad (continuación)

Alquilados

- Local que alberga el laboratorio en Santo Domingo, ubicado en calle presidente Vicini No. 80, casi Esq. Independencia, Gazcue.
- Edificio que alberga la oficina Regional Santiago, ubicado en la calle 11 No. 1 Urb. La Zurza I, Santiago de los Caballeros.

Los estados financieros cortados al 30 de junio del 2026 fueron aprobados para emisión por el director general de la Institución el Ing. Nestor Julio Matos Ureña en fecha 15 de julio de 2026. Estos estados financieros fueron aprobados definitivamente por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG) en fecha 15 de julio de 2026.

2. Bases para la preparación y presentación de los estados financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

El Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los Estados Financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme a las estipulaciones de las NICSP 24: "Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros".

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el período fiscal que abarca desde el 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre de 2026 y es incluido como información suplementaria en los Estados Financieros y sus Notas.

3. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), la cual ha sido definida como la moneda funcional de la Institución.

Los activos y pasivos en monedas extranjeras están expresados en pesos de la República Dominicana a la tasa de cambio oficial vigente a la fecha de los estados financieros.

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio del 2026 y 2025

3. Moneda funcional y de presentación (continuación)

Todas las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigente en las fechas que se suceden. La tasa de cambio oficial vigente al 30 de junio del 2026, respecto del dólar de los Estados Unidos de América y el Euro es de RD\$60.20 y RD\$70.28 respectivamente y para el año 2025 la tasa de cambio era de RD\$59.96 por cada dólar y RD\$70.98 por cada euro. Según los datos presentados en la cuenta única del tesoro.

4. Resumen de las políticas contables significativas (activos corrientes)

A continuación, se describen las políticas más relevantes aplicadas en el registro de las operaciones contables y en la preparación de los estados financieros.

i) Efectivo y equivalentes de efectivo

El INDOCAL considera como equivalentes de efectivo todos los instrumentos financieros y depósitos menores a tres meses (si los hubiere). Al 30 de junio del 2026 y 2025, el efectivo está conformado por el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

ii) Cuentas por cobrar y provisión para cuentas de dudoso cobro

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas por el equivalente de los montos originales de las facturas en moneda local.

La provisión para cuentas de dudoso cobro es determinada sobre la base de cuentas específicas de dudosa recuperación, de acuerdo con el criterio de la Gerencia de la Institución. Las cuentas que son identificadas como incobrables serán rebajadas de la provisión para cuentas de dudosa recuperación. Al 30 de junio del 2026 la Institución presenta cuentas por cobrar a más de 120 días por un monto de RD\$56,516,994 de los cuales se está en un proceso de revisión para su saneamiento. Por otro lado, hasta la fecha de este informe no se ha creado una provisión para los montos considerados incobrables.

iii) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo se presenta por método directo.

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio del 2026 y 2025

4. Resumen de las políticas contables significativas (activos corrientes, activos fijos)

iv) Inventarios

El costo de los inventarios ha sido establecido sobre las bases del método promedio, atendiendo a la NICSP 12 sobre los inventarios. Una Institución que prepare y presente sus estados financieros sobre la base contable de acumulación (o devengo) debe aplicar esta Norma en el contexto del sistema de costo histórico para contabilizar los inventarios.

Los inventarios deben medirse al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor, excepto cuando se aplique el párrafo 12 de dicha Norma que dice: Los inventarios deben ser medidos al menor valor entre el costo y el costo corriente de reposición cuando ellos se mantengan para: distribuir sin contraprestación a cambio, o por una contraprestación insignificante; o consumirlos en el proceso de producción de mercancías que van a ser distribuidas sin contraprestación a cambio, o por una contraprestación insignificante.

i) Propiedad, planta y equipos

La propiedad, planta y equipos están valuados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada correspondiente. Los montos netos no exceden a los valores estimados de recuperación. Representa las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, así como reparaciones extraordinarias que incrementen la vida útil del activo. Además, están compuestos por herramientas mayores, muebles y equipos de oficina. Estos equipos son bienes durables para la producción, no se consumen rápidamente en el proceso como los materiales y otros artículos. El término "equipo" incluye a objetos que reúnen tres características que los distinguen de materiales y suministros: largo uso y duración, sujeto a control de inventario como activo fijo y sujeto a depreciación. Esta información es registrada en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB), donde se presenta un detalle por departamento que incluye: código, descripción, marca, modelo, serie, valor de adquisición, fecha de adquisición, depreciación acumulada y valor en libros.

La depreciación es calculada por el método de línea recta en base a la vida útil estimada. A continuación, se muestra un detalle de las vidas útiles estimadas de los activos y los porcentajes anuales de depreciación determinados en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB):

<u>Descripción de los activos fijos</u>	<u>Vida útil estimada</u>	<u>% de depreciación</u>
Equipos de transporte	4 años	25%
Equipos de oficina	10 años	10%
Maquinarias y equipos de fabricación	7 años	14%
Equipos de cómputos	4 años	25%
Otros equipos	5 años	20%

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio del 2026 y 2025

5. Resumen de las políticas contables significativas (activos fijos) (continuación)

i) Propiedad, planta y equipos

El costo de las renovaciones y mejoras importantes es adicionado al activo, mientras que el costode mantenimiento y reparaciones es cargado a los resultados del ejercicio en que son incurridos.

6. Resumen de las políticas contables significativas (ingresos, gastos, impuestos y seguridad social)

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por transacciones sin contraprestación (transferencias del Gobierno Central) son reconocidos por el método de lo percibido, atendiendo a lo establecido en la NICSP 23.

Los ingresos por transacciones con contraprestación (Ventas de servicios) son reconocidos por el método de lo devengado, atendiendo a lo establecido en la NICSP 9.

Los ingresos se presentan en el estado de resultados, netos.

ii) Reconocimiento de gastos

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren.

iii) Impuesto sobre la renta

• **Impuesto corriente**

El INDOCAL se encuentra exento de la presentación y pago del impuesto sobre la renta corriente atendiendo al Art. 299 acápite “a” del Código Tributario de la República Dominicana (Ley 11-92), y sus reglamentos y modificaciones.

• **Impuesto sobre la renta retenido**

El INDOCAL en cumplimiento a lo establecido en el artículo 309 del Código Tributario (Ley 11-92) y mediante el decreto 253-12, designan a las Instituciones Gubernamentales como agentes de retención del Estado para los siguientes casos:

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio del 2026 y 2025

6. Resumen de las políticas contables significativas (ingresos, gastos, impuestos y seguridad social) (continuación)

- a) 10% para las sumas pagadas por alquiler o arrendamientos.
- b) 10% sobre los honorarios, comisiones y demás remuneraciones.
- c) 5% sobre los pagos de bienes y servicios realizados por el estado.
- d) 27% sobre los pagos internacionales.

6. Resumen de las políticas contables significativas (ingresos, gastos, impuestos y seguridad social) (continuación)

• **Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)**

Los ingresos, gastos y activos se presentan netos del impuesto a las transferencias de bienes industrializados y servicios, a excepción de cuando este impuesto no es recuperable de acuerdo con los preceptos establecidos en el Código Tributario y reglamentos y modificaciones, en cuyo caso es registrado como costo o gasto, según sea el caso, según lo establece la ley 74-83 y sus modificaciones en el reglamento 293-11.

• **Seguridad Social**

De conformidad con la Ley No. 87-01, sobre Sistema Dominicano de Seguridad Social promulgada en mayo de 2001, los empleados de la Compañía están actualmente afiliados a una Administradora de Fondo Pensiones (AFP) y a una Administradora de Riesgos de Salud (ARS). Los aportes que establece la Ley por estos conceptos son los siguientes:

	Trabajador	Empleador	Total
Aportes al Plan de Pensiones	2.87%	7.10%	9.97%
Aportes al Seguro Familiar de Salud	3.04%	7.09%	10.13%
Riesgo Laboral	0.00%	1.15%	1.15%
	5.91%	15.34%	21.25%

Los aportes realizados por el empleador durante el año terminado el 30 de junio del 2026 fueron de RD\$15,670,961 (RD\$15,446,956 en el 2025).

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio del 2026 y 2025

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende la existencia de recursos en poder de la Institución en moneda de curso legal, moneda extranjera, cheques, giros bancarios y postales a la vista, depósitos sin restricciones específicas en entidades bancarias, del cual se dispone para proceder al pago por la adquisición de bienes y servicios, así como al pago de sus deudas internas o externas y la ejecución si fuere de lugar de colocación de inversiones. Un detalle de esta cuenta al 30 de junio del 2026 y 2025 es como sigue:

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
Cuenta operativa (240-016933-5) (a)	6,241,566	11,185,382
Anticipo financiero (960-386982-9)	158,604	251,036
Cuenta única del Tesoro RD\$ (0100171000) Disp F-100	34,171,021	40,441,682
Cuenta única del Tesoro RD\$ (9995026000) Disp F-102	89,219,330	65,377,863
Cuenta única del Tesoro RD\$ (0100171001) Cuota F-100	835,524	2,716,818
Cuenta única del Tesoro RD\$ (9995026001) Cuota F-102	2,266,832	19,692
Cuenta única del Tesoro US\$ (9995010000) Disp F-102	-	27,184
Cuenta única del Tesoro US\$ (0100034000) Disp F-100	363,684	2,044
Cuenta única del Tesoro US\$ (0100034001) Cuota F-100	-	55,892
Disponibilidad Interna (caja Chica)	3,839	101,505
	133,260,400	120,179,098

(a) Este balance corresponde a la cuenta de Servicios Técnicos habilitada desde el 2017 para servicio de muestra de ensayo realizada en laboratorio internacionales.

8. Cuentas por cobrar a corto plazo

Representa el monto originado en derechos adquiridos de terceros por bienes de cualquier naturaleza, servicios o actividades análogas. Se generan en el momento en que se formalizan las obligaciones con los clientes y se cancelan cuando se produce el cobro conforme con las cláusulas contractuales previstas. Un desglose al 30 de junio del 2026 y 2025 es como sigue:

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio del 2026 y 2025

8. Cuentas por cobrar a corto plazo (continuación)

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
Cientes locales	89,123,969	62,681,350
Cheques devueltos	15,100	82,100
	89,139,069	62,763,450

Esto incluye los cheques devueltos de clientes por insuficiencias de fondos por valor de RD\$15,100

	2026	2025
Entidades privadas		
Entidades gubernamentales	52,873,626	59,225,300
	36,265,443	3,538,150
	89,139,069	62,763,450

Al 30 de junio del 2026 y 2025, las cuentas por cobrar por su vencimiento están compuestas como sigue:

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
No vencidas	16,790,688	9,359,745
De 1 a 30 días de vencidas	5,979,812	9,057,051
De 31 a 60 días de vencidas	2,590,467	2,511,554
De 61 a 90 días de vencidas	4,085,688	3,156,026
De 91 a 120 días de vencidas	3,160,320	3,600,565
Más de 120 días de vencidas	56,532,094	35,078,509
	89,139,069	62,763,450

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio del 2026 y 2025

9. Inventarios

Representa el monto propiedad de la institución, conformado por bienes adquiridos para fines de consumo. Los inventarios al 30 de junio del 2026 y 2025, están compuestos como sigue:

Descripción	Cuenta catalogo	2026	2025
		(En RD pesos)	
Alimentos y productos agroforestales	1105010101	86,086	123,244
Textiles y vestuarios	1105010201	-	93,800
Productos de papel y cartón	1105010301	1,389,619	1,561,154
Productos minerales y metálicos	1105010701	-	500
Combustibles y lubricantes(a)	1105019901	1,403,261	1,069,375
Productos y útiles varios	1105019901	1,847,181	2,594,599
		4,726,147	5,442,672

(a) al 30 de junio del 2026 y 2025 este rubro incluye un valor de RD\$1,394,150 y RD\$1,055,450 respectivamente correspondiente a los tickets de combustibles disponibles.

10. Otros activos

Los pagos anticipados están compuestos por las pólizas de vehículos y las licencias informáticas, al 30 de junio del 2026 y 2025, según el siguiente detalle: (Ver comentarios nota 24)

	2026	2025
	(En RD pesos)	
Seguros	3,615,268	3,379,101
Licencias informaticas	2,967,823	2,162,989
	6,583,091	5,542,090
Menos: Amortización	(3,601,340)	(3,123,936)
	2,981,751	2,418,154

Detalle de amortización al 30 de junio del 2026 y 2025es como sigue:

	2026	2025
	(En RD pesos)	
Seguro	1,802,365	1,689,551
Licencia informaticas	1,798,975	1,434,385
	3,601,340	3,123,936

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio del 2026 y 2025

11. Propiedad, planta y equipo

Al 30 de junio del 2026 y 2025 la propiedad, planta y equipo está compuesta como sigue:

2026	Mobiliarios, equipos de oficinas y otros	Maquinarias y equipos de construcción	Equipos de transporte	Total
Costos				
Costos de adquisición al inicio 2026	98,252,781	16,356,333	46,058,602	160,667,716
Adiciones	5,199,748	-		5,199,748
Retiro (b)	(1,429,197)			(1,429,197)
Saldos al 30 de junio de 2026 (a)	102,023,332	16,356,333	46,058,602	164,438,267
Depreciación acumulada				
Saldo al inicio del periodo 2026	(70,422,370)	(4,225,386)	(32,041,019)	(106,688,775)
Cargo del periodo	(3,593,475)	(817,816)	(2,857,484)	(7,268,775)
Retiro (b)	1,270,205.00			1,270,205
Saldos al 30 de junio de 2026	(72,745,640)	(5,043,202)	(34,898,503)	(112,687,345)
Propiedad , planta y equipos neto al 30-06-2026 (c)	29,277,692	11,313,131	11,160,099	51,750,922

El reporte del SIAB para fines de presentación de los Estado Financieros fue generado por el método de registro al día 8/07/2026 fecha en la cual se terminó de registrar las adquisiciones del 2026.

(a) Al 30 de junio del 2026, fueron segregados del SIAB y reclasificados para su adecuada presentación en los Estados Financieros, los softwares por un monto ascendente a RD\$2,951,577, y la amortización por un monto de RD\$1,708,588.

(b)Corresponde a mobiliarios y equipos retirados por Bienes Nacionales el 30/4/2026 y descargado formalmente para este periodo según certificación remitida Bienes Nacionales en fecha 19/5/2026.

(c) Los valores arrojados por el SIAB al 30-6-2026 contempla las licencias informáticas registradas en el sistema antes de la circular 02-22

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio del 2026 y 2025

11. Propiedad, planta y equipo (continuación)

2025	Mobiliarios, equipos de oficinas y otros	Maquinarias y equipos de construcción	Equipos de transporte	Total
Costos				
Costos de adquisición al inicio 2025	90,890,363	16,356,333	41,735,200	148,981,896
Adiciones (a)	3,068,242	-	0	3,068,242
Saldos al 30 de junio de 2025	<u>93,958,605</u>	<u>16,356,333</u>	<u>41,735,200</u>	<u>152,050,138</u>
Depreciación acumulada				
Saldo al inicio del periodo 2025	(65,473,140)	(2,589,753)	(24,979,016)	(93,041,909)
Cargo del periodo	(866,808)	(817,816)	(3,922,446)	(5,607,070)
Saldos al 30 de junio de 2025	<u>(66,339,948)</u>	<u>(3,407,569)</u>	<u>(28,901,462)</u>	<u>(98,648,979)</u>
Propiedad, planta y equipos neto al 30-06-2025	<u>27,618,657</u>	<u>12,948,764</u>	<u>12,833,738</u>	<u>53,401,159</u>

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
Mobiliarios y equipos de oficina	18,430,939	19,431,798
Maquinarias y equipos de construcción	16,356,333	16,356,333
Equipos de transporte	46,058,602	41,735,200
Equipos de cómputos	17,335,212	14,465,323
Otros	66,257,181	60,061,484
	<u>164,438,267</u>	<u>152,050,138</u>
Menos: Depreciación acumulada	(112,687,345)	(98,648,979)
Total propiedad, planta y equipos	<u>51,750,922</u>	<u>53,401,159</u>

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio del 2026 y 2025

12. Activos intangibles

La cuenta de activos intangibles está compuesta por software adquiridos para el mejoramiento y automatización de los procesos de la Institución, al 30 de junio del 2026 y 2025, según el siguiente detalle:

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
Costos (software)		
Costos software al inicio del periodo	3,005,068	2,951,577
Adiciones	0	0
Saldos	<u>3,005,068</u>	<u>2,951,577</u>
Amortización acumulada		
Amortización acumulada al inicio del periodo	(1,458,898)	(823,117)
Amortización del periodo(a)	(300,506)	(245,964)
Amortización acumulada	<u>(1,759,404)</u>	<u>(1,069,081)</u>
Balance neto al 30 de junio del 2026 y 2025 (a)	<u>1,245,664</u>	<u>1,882,496</u>

(a) Estos valores corresponden a los softwares adquiridos durante el periodo comprendido entre los años 2022 y 2024.

13. Cuentas por pagar a corto plazo

Comprende el monto adeudado por los proveedores, que deben pagar en un plazo igual o menor de un año, generados por las adquisiciones de bienes y servicios. Las cuentas por pagar a corto plazo al 30 de junio del 2026 y 2025 están compuestas como sigue:

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
Proveedores locales	4,322,102	4,775,825
Proveedores internacionales	882,045	200,153
	<u>5,204,147</u>	<u>4,975,978</u>

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
Entidades privadas	4,311,282	4,975,978
Entidades gubernamentales	892,865	-
	<u>5,204,147</u>	<u>-</u>

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio del 2026 y 2025

14. Beneficios a empleados

Están compuestos por ingresos transferidos de clientes, los cuales están pendientes por identificar para fines de cancelación de sus facturas luego de recibir la constancia de pago de los clientes. Al 30 de junio del 2025 y 2024 un detalle de esta cuenta es como sigue:

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
Otros beneficios por pagar	-	35,641
		35,641

15. Otros pasivos corrientes

Están compuestos por ingresos transferidos de clientes, los cuales están pendientes por identificar para fines de cancelación de sus facturas luego de recibir la constancia de pago de los clientes. Al 30 de junio del 2026 y 2025 un detalle de esta cuenta es como sigue:

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
Avances recibidos de clientes	30,006,633	22,253,739
	30,006,633	22,253,739

Al 30 de junio del 2026 y 2025, corresponden a ingresos recibidos en nuestra Cuenta Única del Tesoro (CUT) que no han sido confirmados por los clientes.

16. Activos netos / patrimonio

Un detalle del patrimonio institucional Al 30 de junio del 2026 y 2025 es como sigue:

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
Patrimonio Institucional	18,060,101	18,060,101
Resultados Positivos (ahorro) / Negativo (Desahorro)	52,614,317	45,950,664
Resultados acumulados de periodos anteriores	178,870,641	160,872,008
Ajuste al patrimonio (a)	(1,651,886)	(6,061,102)
	247,893,173	218,821,671

(a) Este ajuste corresponde a la diferencia generada en la cuenta por pagar, debido a la falta de un sistema que permita la imputación oportuna de las facturas pendientes de pago al 30/6/2026 a sus gastos correspondientes.

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio del 2026 y 2025

17. Ingresos por transacciones con contraprestación

El ingreso por transacciones con contraprestación corresponde a ingresos provenientes de la gestión corriente en la venta de normas, servicios de capacitación, certificación de instrumentos de medición, venta de sellos, aprobación de modelos, certificación de productos, certificación de sistema, servicio de inspección de aduana, calibraciones de medidores y patrones, Un detalle al 30 de junio del 2026 y 2025 de esta cuenta es como sigue:

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
0100171000 (Sub cuenta ingresos Fondo General)	2,635,009	1,271,000
9995026000 (Sub cuenta ingresos Captaciones Directas)	119,300,410	85,679,315
9995010000 (Sub cuenta ingresos Captaciones US\$)	335,558	4,644
2400169335 (Cuenta Corriente Servicios Técnicos)	3,875,378	6,427,346
	126,146,355	93,382,305

Detalle del ingreso por facturación al 30 de junio del 2026 y 2025, es como sigue:

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
Departamento		
Evaluacion de la Conformidad	85,700,048	47,397,538
Metrologia legal, Industrial y Cientifica	37,605,108	36,592,682
Servicios Tecnicos (capacitacion)	4,386,694	11,127,148
	127,691,850	95,117,368
Notas de Credito y nulas	(1,545,495)	(1,735,063)
	126,146,355	93,382,305

Al 30 de junio 2026 y 2025 para una adecuada presentación en los estados financieros, los ingresos se están reconociendo por el método de lo devengado producto de la auditoria especial realizada por Contraloría General de la República CGR durante el periodo 2024.

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio del 2026 y 2025

18. Transferencias y donaciones

Comprende las transferencias y donaciones que corresponden a recursos provenientes de aportes del Sector Público en nuestro caso el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) y del Sector Privado Interno, no sujetos a contraprestación de bienes o servicios, Al 30 de junio del 2026 y 2025 un detalle es como sigue:

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
Transferencias del Gobierno Central (a)	121,397,014	120,050,865
Transferencias de Capital (b)	6,750,000	6,750,000
	128,147,014	126,800,865
	2026	2025
0100171000 (Subcuenta de ingresos Fondo General) (a) (b)	128,147,014	126,800,865
	128,147,014	126,800,865

19. Recargos, multas y otros ingresos

Corresponde a valores recibidos por concepto de devolución subsidio de maternidad y/o enfermedad común del año 2025 y Devoluciones de empleados por pago de seguro complementario, al 30 de junio del 2026 y 2025, un detalle de esta cuenta es como sigue:

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
Subsidio por maternidad y enfermedad	43,442	591,934
Devoluciones de empleados por pago de seguro complementario	354,883	-
Aporte de organismos internacional	-	503,956
	398,325	1,095,890

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio del 2026 y 2025

20. Sueldos, salarios y beneficios a empleados

Esta cuenta incluye los montos de los sueldos, salarios, otras retribuciones, bonos, complementos, beneficios socio económicos y otros gastos pagados a empleados. Comprende también los aportes patronales destinados a atender el financiamiento de la seguridad social, subvenciones, prestaciones sociales, otras indemnizaciones y cualquier otra remuneración o beneficio correspondiente a trabajadores del sector público, de conformidad con el ordenamiento jurídico y convenciones colectivas de trabajo. Al 30 de junio del 2026 y 2025 un detalle de esta cuenta es como sigue:

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
Sueldos fijos	60,480,098	61,252,474
Sueldo anual No. 13	28,875	71,916
Sueldo personal contratado e igualado (a)	41,994,376	39,605,565
Prestaciones laborales	579,000	971,750
Proporcion de vacaciones	1,048,188	1,146,141
Compensaciones (Sobresueldos)	22,047,696	18,656,404
Dietas y gastos de representación	175,541	172,607
Contribuciones a la Seguridad Social (b)	15,670,961	15,446,956
	142,024,735	137,323,813

(a) al 30 de junio del 2026 y 2025 el detalle de las Sueldos personal contratado e igualado es como sigue:

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
Personal de carácter temporal	39,951,376	38,095,565
Sueldo temporal al personal fijo en cargo de carrera (interinato)	2,043,000	1,510,000
	41,994,376	39,605,565

(b) al 30 de junio del 2026 y 2025 el detalle de las contribuciones a la seguridad social es como sigue:

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
Contribuciones al seguro de salud	7,264,118	7,164,325
Contribuciones al seguro de pensiones	7,278,772	7,189,282
Contribuciones al seguro de riesgo laboral	1,128,071	1,093,349
	15,670,961	15,446,956

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio del 2026 y 2025

21. Subvenciones y otros pagos por transferencias

Esta cuenta incluye los montos de gastos por transferencias por servicios y donaciones a instituciones de los sectores: público, privado y externo, que no suponen contraprestación de servicios. Al 30 de junio del 2026 y 2025 un detalle de esta cuenta es como sigue:

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
Transferencias corrientes al sector privado (a)	343,200	-
Transferencias corrientes al sector externo	2,100,457	2,273,612
	2,443,657	2,273,612

(a) Este rubro incluyen erogaciones realizadas a través de la cuenta Servicios Técnicos (No. 240-016933-5) por valor de RD\$180,000.

22. Suministros y material para consumo

Esta cuenta la componen los gastos de la Institución, originados por la adquisición de suministros y materiales para consumo. Un detalle de esta cuenta al 30 de junio del 2026 y 2025 es como sigue:

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
Alimentos y productos agroforestales	631,196	262,121
Textiles y vestuarios	45,479	44,225
Productos de papel, cartón e impresos	181,409	817,588
Productos farmacéuticos	-	78,950
Productos de cuero, caucho y plástico	7,036	8,213
Productos minerales, metálicos y no metálicos	128,941	69,177
Combustibles, lubricantes, productos. químicos y conexos	2,713,384	2,307,959
Productos y útiles varios	1,542,335	1,233,237
	5,249,780	4,821,470

Nota: Al 30 de junio del 2026, se reclasificaron para su presentación en el Estado de Situación Financiera los montos de RD\$889,191 y RD\$1,394,150, correspondientes a suministro de materiales y tickets de combustible, respectivamente, ambos disponibles al 30 de junio del 2026.

Asimismo, esta cuenta incluye, para el período 2026, valores erogados a través de las cuentas corrientes de Servicios Técnicos (No. 240-016933-5) por RD\$52,666 y del Fondo Reponible Institucional (No. 960-386982-9) por RD\$40,259.

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio del 2026 y 2025

23. Gastos de depreciación y amortización.

Representa el monto cargado a gastos por la desvalorización por efecto de uso de los bienes muebles e inmuebles propiedad de la Institución durante la vida útil de los mismos. Al 30 de junio del 2026 y 2025 un desglose de esta cuenta es como sigue:

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
Amortización de software	300,506	245,964
Perdida por deterioro (a)	158,992	-
Depreciación mobiliarios y equipos	5,998,570	5,607,070
	6,458,068	5,853,034

(a) Corresponde al valor en libros de los activos descargado al 30/6/2026.

al 30 de junio del 2026, la depreciación acumulada del periodo proviene del reporte del Sistema de Administración de Bienes (SIAB), generado mediante la opción "por rango de fecha" desde el 01-01-2000 hasta el 8/7/2026 (fecha que corresponde al registro de los activos adquiridos en el año 2026).

24. Otros gastos

Representa el monto de los gastos de la Institución, originados por la prestación de servicios e incluye las comisiones cargadas por cardnet a través de los pagos de clientes, generados por ingresos recibidos en la plataforma SIRITE. Un detalle de esta cuenta al 30 de junio del 2026 y 2025 es como sigue:

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
Servicios básicos (a)	5,747,130	5,364,669
Publicidad, impresión y encuadernación	1,111,918	950,040
Viáticos	4,593,838	3,325,694
Transporte y almacenaje	657,237	250,202
Alquiler de inmuebles	7,833,161	2,388,460
Otros alquileres (b)	279,792	-
Seguros(b)	6,067,800	412,177
Servicios de conservación y reparaciones menores	1,699,059	2,772,942
Otros servicios (c)	11,618,432	6,322,186
Otras contrataciones	2,691,430	146,161
Otros (d)	3,601,340	3,123,936
	45,901,137	25,056,467

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio del 2026 y 2025

24. Otros gastos (continuación)

(a) al 30 de junio del 2026 y 2025 el detalle de los Servicios Básicos es como sigue:

	2026	2025
	<i>(En RD pesos)</i>	
Servicio telefónico de larga distancia	18	1,325
Servicio telefónico local	1,669,620	1,015,648
Servicios de internet y teléfonos por cable	1,528,911	1,903,348
Servicios de energía eléctrica	2,358,045	2,280,078
Servicios de agua	144,680	116,854
Servicios de recolección de residuos sólidos	45,856	47,416
	5,747,130	5,364,669

(b) al 30 de junio del 2026 se reclasificaron los montos de RD\$2,055,989 correspondiente a las licencias informáticas y RD\$3,615,268 correspondiente a la prima de seguros.

(c) Los valores antes mencionados Al 30 de junio del 2026 incluye las comisiones cobradas por cardnet RD\$691,719 y sirite RD\$7,845.

(d) al 30 de junio del 2026 comprende los gastos de amortización de seguros por RD\$1,802,365 y las amortizaciones de licencias informáticas por RD\$1,798,975.

Nota: Los valores antes mencionados, al 30 de junio de 2026, incluyen erogaciones realizadas a través de la cuenta de Servicios Técnicos (No. 240-016933-5) por un monto de RD\$3,320,761.00. Asimismo, a través de la cuenta del Fondo Reponible Institucional (No. 960-3869829) se efectuaron erogaciones por un monto de RD\$20,756.00.

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
(INDOCAL)

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio del 2026 y 2025

25. Notas explicativas

las informaciones contempladas en el Estado de flujo de efectivo y el Estado de comparación de importes presupuestario, comprende el ingreso por el metodo del percibido y gasto efectivamente pagado.

(a) Los ingresos presentados en los estados de flujo de efectivo y el estado de comparación de importe Presupuestario corresponde a los ingresos percibidos en las cuentas del INDOCAL, al 30/06/2026, según el siguiente detalle:

Ingresos propios recibidos durante el semestre enero-junio 2026						
Meses	Colectora		SIRITE	Cuenta Operativa	Ingresos por SIGEF	Total, Recaudado
	Servicios	VUCE				
Enero	13,061,052	3,882,781	71,875	366,900	594,611	17,977,219
Febrero	11,835,001	4,638,484	68,775	0	200,000	16,742,260
marzo	15,361,002	5,691,507	61,450	688,069	773,899	22,575,927
Abril	15,817,330	5,867,326	56,601	580,000	0	22,321,257
Mayo	7,841,471	4,869,250	20,900	1,334,039	466,500	14,532,160
Junio	8,519,070	9,160,575	5,700	906,370	600,000	19,191,715
Totales	72,434,926	34,109,923	285,301	3,875,378	2,635,010	113,340,538

MES DE RECAUDACION	REPORTE DIGECOG	FONDO 100	OTROS	PROPIOS	TOTAL INSTITUCIONAL	DIF ENTRE EL REPORTE DIGECOG Y NUESTROS REGISTROS	SERV. TECNICOS CTA OPERATIVA	DIFERENCIA	DEVOLUCION DE RECURSOS RECIBIDOS POR ERROR
ENERO	41,249,866.64	23,607,835.62	76,323.47	17,977,218.15	41,661,377.24	(411,510.60)	366,900.18	(44,610.42)	54000
FEBRERO	37,026,084.37	20,232,835.41	62,717.68	16,742,260.19	37,037,813.28	(11,728.91)	-	(11,728.91)	
MARZO	42,120,693.45	20,232,835.55	63,898.65	22,575,927.25	42,872,661.45	(751,968.00)	688,069.35	(63,898.65)	
ABRIL	42,406,145.57	23,607,835.42	62,293.65	22,321,256.68	45,991,385.75	(3,585,240.18)	580,000.00	(3,005,240.18)	3,013,640.00
MAYO	33,483,378.12	20,232,836.42	64,419.75	14,532,160.53	34,829,416.70	(1,346,038.58)	1,334,039.22	(11,999.36)	
JUNIO	38,586,852.17	20,232,835.26	68,671.95	19,191,714.73	39,493,221.94	(906,369.77)	906,369.71	(0.06)	
	234,873,020.32	128,147,013.68	398,325.15	113,340,537.53	241,885,876.36	(7,012,856.04)	3,875,378.46	(3,137,477.58)	3,067,640.00

(b) Estos pagos corresponden a transferencias realizadas a instituciones nacionales e internacionales por concepto de membresía, ayudas y becas.

26. Notas explicativas

Los otros ingresos presentados en el presupuesto reformado corresponden a las adiciones realizadas al presupuesto actual de años anteriores, según el siguiente detalle:

Fuente especifica	Moneda	Disponibilidad al 31/12/2025
0100171000	RD\$	44,989,250
9995026000	RD\$	42,915,428
		87,904,678
Menos disponibilidad del año 2025 no colocado por DIGEPRES para el 2026		2,685,270.00
		85,219,408.00
mas los balances de la cuentas operativas al 31/12/2025		6,065,080.00
Disponible reconocido en el estado comparativo de importe y flujo de efectivo		91,284,488.00

o La orientación y difusión de los servicios técnicos ofrecidos por el INDOCAL.

Las oficinas del INDOCAL están distribuidas en las siguientes localidades:

Prestados

- Edificio que alberga la SEDE principal Santo Domingo, ubicado en la calle Olof Palme, esquina Núñez de Cáceres, San Gerónimo, Este pertenece al Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IBI) RNC No. 430000167.

- Local que alberga el laboratorio en la Regional Santiago, ubicado en la calle Alfredo Rojas Morales No. 3 Sector La Zurza, Municipio Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago. Este pertenece a la Empresa Edenorte Dominicana.

Alquilados

- Local que alberga el laboratorio en Santo Domingo, ubicado en calle Presidente Vicini No. 80, casi Esq. Independencia, Gazcue.

- Edificio que alberga la oficina Regional Santiago, ubicado en la calle 11 No. 1 Urb. La Zurza I, Santiago de los Caballeros.

Los estados financieros cortados al 30 de junio del 2026, fueron aprobados para emisión por el Director General de la Institución el Ing. Nestor Julio Matos Ureña en fecha 15 de julio 2026. Estos estados financieros fueron aprobados definitivamente por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG) en fecha 15 de julio 2026.

2. Bases para la preparación y presentación de los estados financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

El Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los Estados Financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme a las estipulaciones de las NICSP 24: "Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros".

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el período fiscal que abarca desde el 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre del 2026 y es incluido como información suplementaria en los Estados Financieros y sus Notas.

3. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), la cual ha sido definida como la moneda funcional de la Institución.

Los activos y pasivos en monedas extranjeras están expresados en pesos de la República Dominicana a la tasa de cambio oficial vigente a la fecha de los estados financieros. Todas las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigente en las fechas que se suceden. La tasa de cambio oficial vigente al 30 de junio del 2026, respecto del dólar de los Estados Unidos de América y el Euro es de RD\$60.20 y RD\$70.28 respectivamente y para el año 2025 la tasa de cambio era de RD\$59.96 por cada dólar y RD\$70.98 por cada euro. Según los datos presentados en la cuenta única del tesoro.

4. Resumen de las políticas contables significativas (activos corrientes)

A continuación, se describen las políticas más relevantes aplicadas en el registro de las operaciones contables y en la preparación de los estados financieros.

i) Efectivo y equivalentes de efectivo

El INDOCAL considera como equivalentes de efectivo todos los instrumentos financieros y depósitos menores a tres meses (si los hubiere), al 30 de junio del 2026 y 2025, el efectivo está conformado por el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

ii) Cuentas por cobrar y provisión para cuentas de dudoso cobro

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas por el equivalente de los montos originales de las facturas en moneda local.

La provisión para cuentas de dudoso cobro es determinada sobre la base de cuentas específicas de dudosa recuperación, de acuerdo con el criterio de la Gerencia de la Institución. Las cuentas que son identificadas como incobrables serán rebajadas de la provisión para cuentas de dudosa recuperación. Al 30 de junio del 2026 la Institución presenta cuentas por cobrar a más de 120 días por un monto de RD\$56,516,994 de los cuales se está en un proceso de revisión para su saneamiento. Por otro lado, hasta la fecha de este informe no se ha creado una provisión para los montos considerados incobrables.

iii) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo se presenta por método directo.

iv) Inventarios

El costo de los inventarios ha sido establecido sobre las bases del método promedio, atendiendo a la NICSP12 sobre los inventarios. Una Institución que prepare y